

## Confirmada la presencia de *Garidella nigellastrum* L. en Madrid

Juan Manuel Martínez Labarga

Unidad docente de Botánica, Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Montes, Forestal y del Medio Natural. Departamento de Sistemas y Recursos Naturales. U.P.M. - Universidad Politécnica de Madrid - 28.040

### Correspondencia

J.M. Martínez Labarga

e-mail: [juanmanuel.martinez@upm.es](mailto:juanmanuel.martinez@upm.es)

Recibido: 14 noviembre 2017

Aceptado: 9 mayo 2018

Publicado on-line: septiembre 2018

*Confirmed the presence of Garidella nigellastrum L. in Madrid*

**Palabras clave:** Flora, corología, conservación, Ranunculaceae, Península Ibérica.

**Key words:** Flora, chorology, conservation, Ranunculaceae, Iberian Peninsula.

Se confirma en Madrid la presencia de esta rara especie, perteneciente a la familia *Ranunculaceae*, de la que hasta hace poco más de una década no había constancia de su presencia. Se aporta información sobre su estatus de conservación en la región.

*Garidella nigellastrum* L., Sp. Pl.: 425(1753)

(= *Nigella nigellastrum* (L.) Willk, in Willk & Lange, Prodr. Fl. Hispan. 3: 963 (1880).

ESPAÑA, **Madrid:** Carabaña, vertientes al barranco del Huevo Rodado, 30TVK7958, 770 m, en comunidades de coscojar, tomillar y herbazal rudero-nitrófilo sobre calizas en orientación sur, 4-XI-2017, A. Esquinas & J.M. Martínez Labarga (20591-1/2017-11-04JML) (MAF 176367).

*Garidella nigellastrum* es un terófito con poblaciones establecidas en la región irano-turánica y en los dos extremos del norte del Mediterráneo, -desde España y el sur de Francia, hasta Creta, Chipre, Anatolia y Crimea en el extremo occidental de Asia- (Amich, 1986: 225; GBIF.org, 2017). Alcanza la mitad oriental de la Península Ibérica (Anthos, 2017; Gamarra & Montouto, 1994), en depresiones interiores con clima continental, en Cataluña (Lérida), Aragón (Huesca, Teruel, Zaragoza) y Comunidad Valenciana (Valencia) (Mateu & Alcober, 1990; Ferrer *et al.*, 2012). Muy rara en Castilla-León (Burgos), con una única localidad conocida (Alejandro *et al.*, 2006). En Andalucía, en la provincia de Málaga se ha citado en la primera mitad del siglo XIX (Boissier, 1839), Morales (2009: 15) indica que no se ha localizado en los últimos años.

Para el centro de la Península Ibérica no había citas firmes confirmadas con testigo de herbario, aunque se comentó su presencia en territorio madrileño por primera vez, para los

cerros concejiles de Arganda, en base a unas fotos tomadas por Almudena Olivares el 11 de junio de 2004 y el 5 de septiembre de 2008 (Olivares, A., Pardo, A & Meliá, D. "Sobre la presencia de *Garidella nigellastrum* L. en Arganda (Madrid)", comunicación personal, 2013). Cita recogida en Martínez Labarga (2014: 354) y por Grijalbo (2016). En posteriores búsquedas en esa localidad no pudimos encontrar ningún ejemplar, hasta el otoño de 2017 en el que observamos una decena de ejemplares fructificados en Carabaña (Madrid).

Es posible que esta planta crezca únicamente en años en los que las condiciones son las idóneas, hecho que ya mencionaron Mateu & Alcober (1990) al atribuirle un carácter ocasional. Parece que la presencia o ausencia anual está bastante relacionada con la meteorología del año, pues su dinámica poblacional es irregular y fluctuante. Aunque también es muy posible que, debido al pequeño tamaño de la planta en general y a la corta duración de la antesis, pase bastante inadvertida, de hecho en los trabajos realizados en la cuenca del Tajo (Martínez Labarga, 2014) *Garidella nigellastrum* pasó desapercibida en el territorio comprendido entre las áreas estudiadas (Cuenca, Guadalajara, Madrid y Toledo); con bastantes localidades en las que potencialmente se dan condiciones ambientales similares a las que se encuentran en otras poblaciones ibéricas. La presencia de frutos en el momento del hallazgo, que son unos folículos muy característicos, hinchados, con estilos de c. 1 mm, permite identificar la planta fuera del periodo de floración, como ha sido el caso aquí presentado.

Propia de hábitats arvenses y ruderales, en la localidad madrileña se encuentra en un claro de coscojar con herbazal rudero-nitrófilo, en un hábitat similar al observado en Jalance (Valencia)

(Piera *et al.*, 2011: 100). Entre las especies presentes en Carabaña se encuentran *Quercus coccifera* L., *Genista scorpius* (L.) DC., *Phlomis lychnitis* L., *Thymus vulgaris* L. subsp. *vulgaris*, *Artemisia herba-alba* Asso, *Eryngium campestre* L., *Foeniculum vulgare* Mill., *Onopordum illyricum* L. subsp. *illyricum* y *Peganum harmala* L. Las cinco últimas buenas indicadoras del hábitat rudero-nitrófilo donde crece la especie.

Respecto a su estatus de conservación, actualmente está incluido en el libro rojo de la Flora Vasculosa Española de 2008 (Bañares *et al.*, 2008: 68) bajo la categoría de “Datos Insuficientes” (DD) y en el Catálogo de especies de flora amenazada de la Comunidad Valenciana como “Vulnerable” (VU) (DOCV, 2013).

Para el territorio madrileño, aplicando los criterios de la UICN (2012), se debería incluir en el catálogo de flora amenazada de Madrid, en principio, en la categoría de “En Peligro Crítico” (CR), a la espera de que trabajos de prospección más detallados pudieran dar luz a nuevas poblaciones y pudiera catalogarse en la categoría de “En Peligro de Extinción” (EN). La aplicación estricta establece que con una única población actual con diez ejemplares, en un pequeño área de menos de 1000 m<sup>2</sup>, se catalogaría “En Peligro Crítico” CR B1ac(i) + 2ac(i); D.

Futuras prospecciones, en varios años dada la variación en la dinámica poblacional de la planta, son necesarias para conocer el número de individuos, su área de ocupación y su extensión de presencia y así poder establecer su estatus real de conservación. Además de en Madrid, es bastante posible que se encuentre también en las vecinas provincias de Castilla-La Mancha que comparten hábitats similares al aquí presentado, con lo cual se rebajaría el grado de amenaza regional.

## Agradecimientos

Agradecemos a los revisores y editores las sugerencias recibidas que han mejorado considerablemente el texto. Al personal del herbario MAF y en especial a Pepe Pizarro por las facilidades para depositar el pliego testigo.

## Bibliografía

Alejandro Sáenz, J.A., García López, J.M. & Mateo Sanz, G. (eds.) (2006). *Atlas de la flora vascular silvestre de Burgos* [Base de datos del libro]. Junta de Castilla y León. Caja Rural de Burgos.

- Amich, F. (1986). *Garidella* L. in: S. Castroviejo, M. Laínz, G. López González, P. Montserrat, F. Muñoz Garmendia, J. Paiva & L. Villar. (eds.), *Flora Iberica* 1: (pp. 225-226). Real Jardín Botánico, CSIC, Madrid.
- Anthos (2017). Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC Fundación Biodiversidad. Recurso electrónico en [www.anthos.es](http://www.anthos.es). Consulta realizada en agosto de 2017.
- Bañares, A., Blanca, G., Güemes, J., Moreno, J.C. & Ortiz, S., (eds.) (2008). *Lista roja 2008 de la Flora Vasculosa Española*. Dirección General de Medio Natural y Política Forestal (Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino) – SEBICOP (Sociedad Española de Biología de la Conservación de Plantas), Madrid, 86 pp.
- Boissier, E. (1839). *Voyage botanique dans le midi de L'Espagne pendant l'anne 1837*. Vol. I y II, Paris, Gide et Cie., Libraires-editeurs.
- DOCV (2013). núm. 6996, de 4 de abril de 2013, páginas. 8682-8690. ORDEN 6/2013, de 25 de marzo de la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, por la que se modifican los listados valencianos de especies protegidas de flora y fauna.
- Ferrer, P.P., Piera, M., Gómez, J., Oltra, J.E., Navarro, A. & Laguna, E. (2012). Nuevas aportaciones florísticas de interés para la Comunidad Valenciana. *Flora Montiberica*. 51: 67-76.
- Gamarra, R. & Montouto, O. (1994). In J. Fernández Casas, R. Gamarra & M. J. Morales Abad (Eds.) *Asientos para un Atlas Corológico de la Flora Occidental*, 22. Mapa 670. *Garidella nigellastrum* L. *Fontqueria* 40: 210-211.
- GBIF (2017). Backbone Taxonomy. Checklist Dataset <https://doi.org/10.15468/39omei> accessed via GBIF.org on 2017-11-09.
- Grijalbo, J. (2016). Flora de Madrid, Catálogo de plantas vasculares de la Comunidad de Madrid. (fecha de consulta 11/2017). <http://javiergrijalbo.blogspot.com.es/p/flor.html>
- Martínez Labarga, J.M. (2014). *Estudios corológicos de plantas vasculares en la cuenca media del Tajo*. Tesis doctoral, E.T.S. de Ingeniería de Montes, Forestal y del Medio Natural. U.P.M. Madrid, 684 pp.
- Mateu, I & Alcober, J. (1990). *Garidella nigellastrum* L. en la Comunidad valenciana. *Anales Jard. Bot. Madrid* 47 (1): 240-241.
- Morales Torres, C. (2009). *Garidella* L. En G Blanca, B. Cabezudo, M. Cueto, C. Fernández López & C. Morales Torres (eds.), *Flora Vasculosa de Andalucía Oriental* 2: 15. Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía, Sevilla.
- Piera, M., Ferrer, P.P., Gómez, J. Corral Ponce, D. & Laguna, E. (2011). Aportaciones florísticas para las provincias de Valencia y Albacete. *Flora Montiberica* 47: 94-106.
- UICN. (2012). *Categorías y Criterios de la Lista Roja de la UICN*: Versión 3.1. Segunda edición. Gland, Suiza y Cambridge, Reino Unido: UICN. vi + 34pp.